

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se declara admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Médico interno de «Dermatología y Venereología» y «Patología y Clínica quirúrgica» de la Facultad de Medicina a los aspirantes que se indican.

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Médico interno de «Dermatología y Venereología» y «Patología y Clínica quirúrgica» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, y que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria:

Dermatología y Venereología

Don Angel Rojas Castro.

Patología y Clínica Quirúrgica

Don Antonio Luis Cabrera Garrido.

Granada, 25 de septiembre de 1962.—El Secretario, José de la Higuera Rojas.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a dos plazas de Médico de Guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina

Relación de aspirantes al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Médicos de Guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de esta Universidad, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto del corriente año:

Admitidos

Don Eustaquio José de Castro Lorenzo.
Don Luis María Arribas Alonso-Villalobos.
Don Mariano Sacristán San José.
Don Enrique Ortega Fernández.

Excluidos

Ninguno.

Valladolid, 22 de septiembre de 1962.—El Secretario general, Alejandro Herrero.—Visto bueno, el Rector, Marcelino Gavilán.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una plaza de Médico interno de la cátedra de «Fisiología general y especial» de esta Facultad.

Por la presente se hace público el Tribunal designado para juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Médico interno de la cátedra de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de Cádiz, Universidad de Sevilla, y cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo último:

Presidente: Don Perfecto García de Jalón y Hueto.
Vocal: Don Manuel Cruz Hernández.
Secretario: Don Francisco Braza Cahuécelo.
Suplente: Don Antonio López Rodríguez.

Cádiz, 12 de septiembre de 1962.—El Secretario, Piñero Carrón.—Visto bueno, el Decano, Martínez Rovira.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Ayudante de Taller de «Talla en piedra y maderas» de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal el día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, Palma, 46, a hacer su presentación. En dicho acto harán entrega de la Memoria pedagógica y programa de la asignatura. Madrid, 4 de octubre de 1962.—El Presidente, José Planes Peñalver.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Maestro de Taller de «Galvanoplastia» de la Escuela de Artes y Oficios de Granada por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal el día 31 de octubre corriente, a las once de la mañana, en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, Palma, 46, a hacer su presentación. En dicho acto harán entrega de la Memoria pedagógica y programa de la asignatura. Madrid, 6 de octubre de 1962.—El Presidente, Luis de Sala.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso para cubrir una plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías Provinciales de esta Corporación.

Relación de los aspirantes admitidos al concurso para cubrir una plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías Provinciales de esta Diputación, cuya convocatoria fué publicada en este periódico oficial correspondiente al día 31 de julio próximo pasado y en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 11 del mismo mes:

Núm.	Nombre y apellidos
1	Don Fausto Rodríguez Alonso.
2	Don Fernando Gil Alfonso.

Lo que se publica a los efectos del artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Oposiciones y Concursos.

Burgos, 8 de octubre de 1962.—El Presidente, Fernando Dancausa.—El Secretario, Jesús Martínez González.—4.706 bis.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo por la que se convoca concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Fonsagrada.

Con arreglo a lo determinado en el artículo 27 del vigente Estatuto de Recaudación se abre concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Fonsagrada, con sujeción a las bases que se pasan a indicar:

Primera.—A los efectos recaudatorios, la zona de Fonsagrada comprende, además de su cabeza de partido, los siguientes municipios de ella dependientes: Baleira, Meira, Navia de Suarna, Nequeira de Muñiz y Ribera de Piquín; clasificación, tercera categoría, con un cargo de valores, según el promedio del último bienio, de 3.123.019,96 pesetas, por lo que hace a las contribuciones e impuestos del Estado.

Se señala como premio de cobranza en voluntaria el 1,51 por 100, concediéndose el porcentaje total en acción ejecutiva cuando la recaudación pase del 95 por 100 en voluntaria y el 50 por 100 de los recargos, en otro caso, así como el 50 por 100 del sobrepromedio que por incremento de recaudación corresponda a la Diputación.

Segunda.—Podrán tomar parte en este concurso:

Primero.—Los funcionarios de Hacienda de los Cuerpos a que se refiere el artículo 24 del Estatuto de Recaudación.

Segundo.—Los funcionarios administrativos provinciales mayores de edad en activo y que cuenten más de cuatro años de servicios a la Corporación al producirse la vacante.

Tercero.—Los españoles mayores de edad menores de cuarenta y cinco años en plenitud de derechos, con la reserva de que solamente podrá ser adjudicada la zona si no concurren funcionarios de Hacienda o provinciales.

Tercera.—Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría de la Diputación, Registro General, durante las horas de oficina, dentro del plazo de